

Quito, 24 de marzo de 2016

Señores.

Marlon Revelo
Bladimir Acosta
Gabriela Delgado
Presente.

De conformidad con dispuesto en la Ley de Compañías de responsabilidad limitada en el Artículo 116 y en el Artículo segundo de los estatutos sociales de la compañía, CONVOCO a los señores socios de la compañía ECUACHEMLAB LABORATORIO QUIMICO Y MICROBIOLOGICO DEL ECUADOR CIA.LTDA, a la junta General Ordinaria de socios a celebrarse el 1 de abril de 2016 a las 15:00 pm en las instalaciones de la empresa ubicado en el Pasaje S/N N3-62 y Simón Bolívar de la ciudad de Quito.

La junta tratará los siguientes puntos:

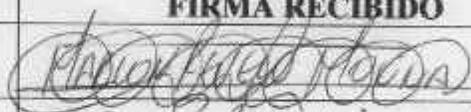
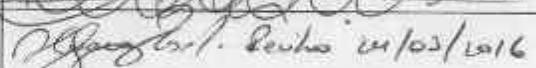
- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General
- Del Estado de Situación Financiera y Estadosde Resultados del año 2015

Esperando su gentil asistencia me despido de ustedes.

Atentamente,


Dr. Galo Leoro
PRESIDENTE

RECIBI CONFORME

SOCIO	FIRMA RECIBIDO
Marlon Revelo	 24/03/2016
Bladimir Acosta	 24/03/2016
Gabriela Delgado	 24/03/2016

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUACHEMLAB
LABORATORIO QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL
ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito al 1er día del mes de abril del 2016, siendo las 15:00 horas, se reúnen los socios de la compañía en las oficinas, ubicadas en el Pasaje S/N N3-62 y Simón Bolívar, Puente 9 Urbanización Armenia 1 Valle de los Chillos, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Antecedentes:

El Capital Social es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, divididos en Cuatrocientos participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El Sr. Acosta García Álvaro Bladimir, C.I.171359784-5 de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Gerente General de la Compañía Ecuachemlab.
- El Sr. Leoro Monroy Galo Alberto, C.I. 060128700-6 de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Presidente de la Compañía Ecuachemlab.
- El Sr. Revelo Molina Marlon Rubén, C.I. 100167977-6 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de socio.
- La Srta. Delgado Quingalombo Gabriela Paola C.I. 171763372-9 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de socia.

Con la asistencia de los presentes quienes reúnen el 100% del paquete accionario, los asistentes resuelven unánimemente dar por instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista de Socios.

Preside esta Junta el Sr. Leoro Monroy Galo Alberto, Presidente de la Compañía y como Secretario el Sr. Acosta García Álvaro Bladimir, Gerente General de la compañía.

Una vez posesionada en su cargo el Secretario deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

El presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día.

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General
- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2015.

El Presidente solicita a los socios pronunciarse sobre si aceptan el orden del día antes mencionado.

En atención a lo solicitado, todos los socios manifiestan su conformidad por conocer lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la Presente Junta con el Orden del Día a tratarse queda aprobada por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. A continuación se detalla el desarrollo del Orden del Día propuesto.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General.-

El Presidente solicita al Gerente General que dé lectura al Informe de Gerencia, el Gerente General procede a dar lectura al informe, pone en consideración de los socios para que sea aprobado a desaprobado. Los socios por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente General

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2015.-

El Sr. Contador deja constancia que los balances presentados en esta Junta son los que se encuentran subidos en la Superintendencia de Compañías, los cuales han sido elaborados cumpliendo con los parámetros establecidos por la Superintendencia de Compañías.

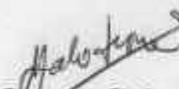
La información es revisada por los accionistas para que puedan dar sugerencias o comentarios.

Los accionistas mencionan que los datos numéricos presentados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados correspondiente al año 2015 están apegados al cumplimiento de las Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y a lo solicitado por el Servicio de Rentas Interna,

Los accionistas expresan que por llevar recién seis meses en el mercado, aún no es el momento preciso para la toma de decisiones.

El Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las 17H00, el Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte de los Socios; el Presidente y el Secretario certifican.


Leoro Monroy Galo Alberto
Presidente- Socio


Acosta García Alvaro Bladimir
Secretario - Socio


Revelo Molina Marlon Rubén
Socio


Delgado Quingalombo Gabriela Paola
Socia